

hábiles desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Por razones de urgencia, se reduce a diez días hábiles el plazo para la presentación de plicas.

Segunda subasta: De resultar desierto alguno de los aprovechamientos antes reseñados, se celebrará la segunda subasta o licitación de los mismos, transcurridos que sean cinco días hábiles de la primera subasta.

Tercera subasta: Transcurridos que sean cinco días hábiles de la segunda subasta, sobre iguales bases y condiciones y sin nuevo aviso o anuncio.

Normas de aplicación: Para lo no previsto en este anuncio, se estará a lo dis-

puesto en el pliego de condiciones, legislación municipal y de montes.

Normas de licitación: Versará el alza sobre los tipos de tasación, debiendo presentarse las proposiciones por separado para cada uno de los aprovechamientos, redactadas conforme al modelo que al final se inserta, debidamente reintegradas y acompañadas de la declaración jurada a que se refiere el artículo 30 del citado Reglamento, el documento nacional de identidad y el resguardo del 5 por 100 de la fianza provisional.

Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, natural de ....., provincia de ....., número ..... del documento nacional de identidad, expedi-

do en ....., el día ..... de ..... de ....., en relación con la subasta de ..... pies de madera de pino, que cubican ..... metros cúbicos en pie, en rollo y con corteza, perteneciente al lote número ..... de la Mancomunidad Forestal del Valle de Aragón del Puerto-Jasa se compromete a efectuar dicho aprovechamiento con sujeción estricta a las condiciones facultativas y económico-administrativas que deberá conocer y a las reseñadas en el anuncio de subasta, que acepta en su integridad, por la cantidad de ..... (en letra y número) pesetas.

Aragués del Puerto, 8 de agosto de 1980. El Presidente, Antonio Borau Gil.— 11.132-C.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Dirección General de la Función Pública

SERVICIO DE ASUNTOS SINDICALES

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE MADRID

En cumplimiento del artículo 4.º, 2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4.º del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 28 del mes de agosto de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Funcionarios del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Municipal; funcionarios y contratados en régimen de derecho administrativo al servicio del Ayuntamiento de Las Rozas; siendo los firmantes del acta de constitución don Marcos Antonio Valencia García, don Joaquín López Herrera, don Jesús San Juan Plaza, don Pablo Palacios Fernández y don Manuel Nevado Ojeda.

Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara

Resultado de los sorteos de amortización de títulos de Obligaciones Españolas del Ferrocarril de Tánger a Fez, vencimiento 1 de julio de 1980.

Efectuados en este Centro el día 28 de mayo de 1980, bajo la presidencia de don Pedro López Laguna, Secretario de la Comisión para la Transferencia de los Intereses Españoles en el Sahara, y con intervención del Agente de Cambio y Bolsa designado por el Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, los sorteos de amortización de títulos, correspondientes al vencimiento de 1 de julio próximo, de los empréstitos de Obligaciones Españolas del Ferrocarril de Tánger a Fez, ha dado el siguiente resultado:

Primera serie—Sorteo número 42

Han sido amortizados siete mil seiscientos cincuenta y cinco títulos siguientes:

Table with 4 columns of numbers representing lottery results for the first series.

Main table with 4 columns of numbers representing lottery results for the second series.

141.451	a	141.660	141.891	a	141.940
141.671		141.675	141.946		141.960
141.681		141.700	141.986		142.030
141.706		141.715	142.036		142.060
141.721		141.750	142.066		142.090
141.756		141.760	142.096		142.160
141.766		141.785	142.166		142.170
141.791		141.825	142.176		142.200
141.831		141.840	142.206		142.225
141.846		141.880	142.231		142.375

Al presentarse al cobro estos títulos deberán llevar unido el cupón número 70 (vencimiento 1 de enero de 1981) y siguientes.

**Segunda serie.—Sorteo número 32**

Han sido amortizados cuatrocientos cincuenta y cinco títulos, según detalle:

189.905	a	189.975	185.826	a	185.830
189.981		189.995	185.836		185.850
185.567		185.650	185.856		185.870
185.856		185.770	185.876		185.900
185.776		185.820	185.906		185.970

Al presentarse al cobro estos títulos deberán llevar unido el cupón número 68 (vencimiento 1 de enero de 1981) y siguientes.

**Tercera serie.—Sorteo número 30**

Han sido amortizados mil cuatrocientos quince títulos, según detalle:

214.553	a	214.610	215.051	a	215.070
214.616		214.745	215.076		215.120
214.751		214.800	215.126		215.210
214.806		214.945	215.216		215.260
215.266		215.280	215.436		215.480
215.296		215.385	215.486		215.605
215.391		215.410	215.616		215.630
215.416		215.425	215.636		215.620
214.951		214.990	215.826		215.855
214.996		215.000	215.861		215.890
215.011		215.030	215.896		216.102
215.036		215.045			

Al presentarse al cobro estos títulos deberán llevar unido el cupón número 61 (vencimiento 1 de enero de 1981) y siguientes.

**Cuarta serie.—Sorteo número 21**

Han sido amortizados seiscientos noventa y dos títulos, según detalle:

231.474 a 232.165

Al presentarse al cobro estos títulos deberán llevar unido el cupón número 52 (vencimiento 1 de enero de 1981) y siguientes.

Madrid, 30 de mayo de 1980.—El Secretario de la Comisión, Pedro López Laguna.

**MINISTERIO DE HACIENDA**

**Delegaciones Provinciales**

**OVIEDO**

Extraviado el resguardo del depósito sin desplazamiento de títulos, expedido por esta Sucursal de la Caja de Depósitos, con número de entrada 2126, número de registro 69, constituido el 9 de octubre de 1971 por el Banco Español de Crédito, para garantizar a «Construcciones Suárez, Sociedad Anónima», a disposición del Ministerio de Obras Públicas, por importe de 1.605.000 pesetas, para responder de las obras de «Ensanche y mejora del firme CN-632, de Ribadesella a Luarca, punto kilométrico 85,8 al 92,8, tramo Tabaza-Avilés (Oviedo) se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en esta Delegación de Hacienda, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento de la Caja de Depósitos.

Oviedo, 19 de agosto de 1980.—El Delegado de Hacienda, Crisanto Alonso.—3.812-D.

**VIZCAYA**

**Dependencia de Relaciones con los Contribuyentes**

Se pone en conocimiento de las Entidades que seguidamente se detallan que por esta Dependencia, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2960/1969, de 20 de noviembre, y Orden de la Presidencia del Gobierno de 17 de enero de 1970, cau-

sarán baja provisional en el índice de Empresas sujetas a tributar por el Impuesto de Sociedades, como consecuencia de haber sido declaradas fallidos sus débitos por el citado Impuesto y ejercicio que igualmente se indican, si en el plazo de treinta días no satisfacen sus deudas tributarias.

Bilbao, 14 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—7.909-E.

**Relación que se cita**

NIF	Entidad	Ejercicio	Importe Pesetas
A4800251	Cía. Asfaltos, S. A. ....	1975	500
A4800434	WM. H. Muller Minerales, S. A. ...	1975	1.000
A4800511	Gauseona, S. A. ....	1974-75	448.346
A4800541	Guzmán Gordoa y Cía., S. A. ....	1976	53.686
B4800768	López Tapia y Cía., S. L. ....	1972-73	460.197
B4801281	Arana Iriarte y Cía., S. A. ....	1971	15.000
B4801313	Gorona, S. L. ....	1975	500
B4801453	Bilbao Santolaria y Cía., S. L. ...	1976	147.180
A4801645	Hijos Urrutia, S. A. ....	1974-75	40.193
A4801758	Barrenechea, S. A. ....	1974-75	1.500
A4801809	Inmobiliaria Ensanche San Vicente, S. A. ....	1976	2.000
F4802216	Cooperativa de Consumo de Arrigorriaga ....	1971	2.000
C4802319	Basilio Gutiérrez e Hijos, S. R. C.	1973-74-75	350.990
B4802517	Alsaes, S. L. ....	1974-75-76	2.500
A4802707	Pinturas y Recubrimientos, S. A.	1975	291.738
A4802821	Fernando Anduiza, S. A. ....	1975	289.039
A4802957	Maguinaría Automática, S. A. ....	1973-74	1.792.174
F4803205	Cooperativa de Consumo Galdácano.	1971-72-73-74-75-76	30.500
A4803804	Maderas Vascongadas, S. A. ....	1973-74	142.353
A4804211	Ibérica de Material de Construcción, S. A. ....	1976	500
A4804488	Forjas y Estampaciones Arratia, Sociedad Anónima ....	1970-71-72-73-74-75-76	537.800
A4804599	Mintegui Hermanos, S. A. ....	1975	369.628
A4804781	Beas, S. A. ....	1973-74-75	7.000
A4805060	Ciconsa, S. A. ....	1975-76	3.000
A4805074	Yarco, S. A. ....	1978-77	6.662.128
B4805198	Therminc Vizcaya, S. L. ....	1971	2.000
B4805265	Almacenes Behove, S. L. ....	1972-74-75-76	37.019
A4805383	Técnicos del Embalaje, S. A. ....	1973-74-76	87.374
A4805389	Cademún, S. A. ....	1976-77	6.030
A4805413	Horzaga, S. A. ....	1976	8.000
F4805470	Cooperativa Industrial Codeso ....	1972-73-74-75-76	47.000
F4805587	Cooperativa de Viviendas Jesús Obrero ....	1971-72-73-74-75	35.000
A4805872	Iberbilbao, S. A. ....	1975-76	384.729
B4905891	Julio Alonso, S. L. ....	1977	1.073
A4806043	Promotora Cine Industrial ....	1973-74-75-76	349.603
B4806066	Industrias Letam, S. L. ....	1973-74-75-76	1.786.588
B4806182	Renasa, S. L. ....	1973-74-75-76	964.764
B4806187	Cotena, S. L. ....	1974-71	149.180
A4806233	Viviendas de Bilbao, S. A. ....	1973-74-75-76	628.994
A4806349	Inmobiliaria West, S. A. ....	1976-77	30.000
A4806486	Material de Bombeo, S. A. ....	1973-74-75	736.964
A4806690	Prys, S. A. ....	1975-76	555.366
A4806555	Gaztelubi, S. A. ....	1975	4.440
A4806620	Diseño Investigación Naval, S. A.	1976-77	3.000
A4806651	Eurovil, S. A. ....	1975	131.000
A4806655	Dcysy, S. A. ....	1974-45	288.816
A4806777	Excavaciones y Obras Nervión, Sociedad Anónima ....	1976-77	3.000
A4806845	Asúa Ingenieros, S. A. ....	1974-75-76-77	586.312
B4806861	Neumática Indauchu, S. L. ....	1976-77	69.008
A4806891	Bancón, S. A. ....	1973-75	1.500
B4806994	Consorcio Industrial de Proyectos, Sociedad Limitada ....	1975-76-77	7.822.400
A4806995	Anglotutor Norte, S. A. ....	1976-77	3.000
A4807076	Suministros Industriales y Manutención, S. A. ....	1975-76-77	2.255.606
A4807159	Iberexport, S. A. ....	1971-77	414.924
B4807168	Pumaca, S. L. ....	1976-77	63.889
A4807259	Gestión Financiera Negocios ....	1975-77	55.500
A4807716	Textil San Antonio, S. A. ....	1976	1.000
A4807858	Topersa, S. A. ....	1976	1.000
A4808409	Centro Estudios Especiales, S. A. ...	1977	1.000

**Tribunales de Contrabando**

**JAEN**

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Eliseo González Re-

tuerto, cuyo último domicilio conocido era en Madrid, calle Víctor Pradera, 44, presunto inculpad en el expediente 36/80, que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha dictado providencia de fecha 30 de julio de 1980, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º, del artículo 77 de la vigente Ley de Contra-

bando, calificando, en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y por tanto de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Contra dicha providencia puede interponer, durante el día siguiente al de la publicación del presente edicto, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 17 de septiembre de 1980, a las diez quince horas, para ver y fallar el citado expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se le notifica por medio del presente edicto para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º, del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando.

Igualmente se le notifica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal, el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio (artículos 52 y 79).

También se le advierte que, según determina el número 3.º del artículo 80, puede presentar y proponer, en el acto de la vista, las pruebas que interese a la defensa de su derecho.

Jaén, 27 de agosto de 1980.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—El Secretario del Tribunal.—12.231-E.

**MADRID**

Desconociéndose el actual paradero de José María Magro Martínez, Rafael Bautista Chillón, Ana P. Correa Da Silva, un tal Antonio y un tal Toni, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en pleno y en sesión del día 30 de abril de 1980, al conocer del expediente 469/79, acordó el siguiente fallo:

Primero. Declarar cometidas cinco infracciones de contrabando: Primera, de mayor cuantía, valorada en 150.000 pesetas; segunda, de menor cuantía, valorada en 12.600 pesetas; tercera, de mínima cuantía, valorada en 1.000 pesetas; cuarta, de mayor cuantía, valorada en 100.000 pesetas, y quinta, de menor cuantía, valorada en 5.000 pesetas, comprendidas en los números 7 y 8 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con la introducción y tenencia ilícita de estupefacientes y «whisky», todo ello valorado en 288.600 pesetas.

Segundo. Declarar responsables de las expresadas infracciones, en concepto de autores, a: Primera, Cristóbal Salguero Salguero, José María Magro Martínez, Rafael Bautista Chillón y Jesús Pérez Macein; segunda, Cristóbal Salguero Salguero, José María Magro Martínez, Rafael Bautista Chillón y Jesús Pérez Macein; tercera, Rafael Bautista Chillón, y cuarta, Nicolás López Miranda, Cristóbal Salguero Salguero, un tal Antonio y un tal Toni, y quinta, Cristóbal Salguero Salguero y Federico Millano Barrera. Absolver a Ana Paula Correa Da Silva, un tal Antonio y un tal Toni de toda responsabilidad.

Tercero. Declarar que en los responsables concurren las circunstancias modificativas de la responsabilidad: En la primera, infracción, y en la segunda, agravante octava del artículo 18, por reincidencia a Rafael Bautista Chillón.

Cuarto. Imponerles las multas siguientes:

	Base	Tipo Porcentaje	Sanción	Sustitución comiso
<b>Primera infracción (mayor):</b>				
Cristóbal Salguero ... ..	37.500	467	175.125	—
José María Magro ... ..	37.500	467	175.125	—
Rafael Bautista ... ..	37.500	534	200.250	—
Jesús Pérez Macein ... ..	37.500	467	175.125	—
<b>Totales ... ..</b>	<b>150.000</b>		<b>725.695</b>	<b>—</b>
<b>Segunda infracción (menor):</b>				
Cristóbal Salguero ... ..	3.150	267	8.410	—
José María Magro ... ..	3.150	267	8.410	—
Rafael Bautista ... ..	3.150	334	10.510	—
Jesús Pérez ... ..	3.150	267	8.410	—
<b>Totales ... ..</b>	<b>12.600</b>		<b>35.740</b>	<b>—</b>
<b>Tercera infracción (mínima):</b>				
Rafael Bautista ... ..	1.000	200	2.000	—
<b>Cuarta infracción (mayor):</b>				
Nicolás López ... ..	25.000	467	116.750	25.000
Cristóbal Salguero ... ..	25.000	467	116.750	25.000
Un tal Antonio ... ..	25.000	467	116.750	25.000
Un tal Toni ... ..	25.000	467	116.750	25.000
<b>Totales ... ..</b>	<b>100.000</b>		<b>467.000</b>	<b>100.000</b>
<b>Quinta infracción (menor):</b>				
Cristóbal Salguero ... ..	2.500	200	5.000	2.500
Federico Millano ... ..	2.500	200	5.000	2.500
<b>Totales ... ..</b>	<b>5.000</b>		<b>10.000</b>	<b>5.000</b>

Quinto. Decretar el comiso del tabaco y botellas de «whisky» intervenidos, en aplicación del artículo 27 de la Ley (las botellas están en poder del Juez). Así como exigir en sustitución de comiso, el valor de lo descubierto.

Sexto. Declarar hay lugar a la concesión de premio a participantes.

El importe de la multa ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda, en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas del 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 13 de mayo de 1980.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—7.744-E.

**MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA**

**Delegaciones Provinciales**

**BADAJOZ**

*Autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica*

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2817/1968 y artículo 10 del Decreto 2619/1958, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de su utilidad pública, para la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Eléctrica de Monesterio, Sociedad Anónima».  
Domicilio: Sevilla, Pastor y Landero, 31.

**Línea eléctrica:**

Origen: Apoyo número 10 de la línea entronque Pilar Viejo C. T. II de Empresa peticionaria.

Final: C. T. proyectado número 4.

Tipo: Aérea.

Longitud en kilómetros: 0,380.

Tensión de servicio: 15/20 KV.

Conductores: Aluminio-acero de 3 por 31 milímetros cuadrados de sección.

Apoyos: Metálicos.

Aisladores: Cristal cadena.

Estación transformadora:

Emplazamiento: Calle Vista Hermosa, en Monesterio.

Tipo: Aérea.

Potencia: 100 KVA.

Relación de transformación: 15.000 ± 5 por 100/380-220 V. Mejora de la red de baja tensión existente en la población con conductores sobre fachadas.

Finalidad de la instalación: Mejora del sector.

Presupuesto: 2.208.483 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Referencia: 14.208/10.372.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en la calle Fernández de la Fuente, 11, principal, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, 29 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Andrés Herranz Soler.—11.250-C.

**LA CORUÑA**

**Sección Tercera. Energía**

*Instalaciones eléctricas. (Expediente número 33.538.)*

A los efectos previstos en los Decretos 2817 y 2619/1968, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domici-

lio social en Santiago, calle General Pardiñas, números 12-14.

Finalidad: Mejora del suministro de energía eléctrica a la parroquia de Santa María de Leroño, del municipio de Rois (La Coruña).

Características: Red aérea a 380/220 V., con origen en la estación transformadora de Leroño y término en los lugares de Leroño, Cobas, Igres y Cestagudo.

Presupuesto: 2.786.835 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria y Energía, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 8 de agosto de 1980.—El Delegado provincial, P. D., Luis López-Pardo y López-Pardo.—5.168-2.

Instalaciones eléctricas. (Expediente número 33.539.)

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre otorgamiento de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de la siguiente instalación eléctrica:

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.» (FENOSA), con domicilio social en Santiago, calle General Pardiñas, 12-14.

Finalidad: Mejora del suministro de energía eléctrica a la parroquia de San Martín de Oroso, del municipio de Oroso (La Coruña).

Características: Red aérea a 380/220 V., con origen en la estación transformadora «Oroso» (expediente número 2.495) y término en los lugares de Oroso, A Pena, Mariñas, O Teruxo y Villalbarro.

Presupuesto: 4.787.167 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, con las alegaciones oportunas, dentro del plazo de treinta días, en esta Delegación de Industria y Energía, zona Monelos (edificio Delegaciones Ministeriales).

La Coruña, 8 de agosto de 1980.—El Delegado provincial, P. D., Luis López-Pardo y López-Pardo.—5.168-2.

SEGOVIA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de utilidad pública de una línea eléctrica trifásica de alta tensión y centro de transformación, cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: «Empresa Eléctrica Serviliano García Muñoz», con domicilio en Nava de la Asunción.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Gomezerracín, teniendo su origen en un centro de transformación de la Empresa peticionaria existente en la localidad, finalizando en un nuevo centro de transformación tipo interperie de 100 KVA., relación 15.000/398-230 voltios, próximo al camino de Fuentepelayo.

Finalidad de la instalación: Mejorar el servicio y atender la demanda de energía en la localidad.

Características principales: Tensión, 15 KV.; longitud, 861 metros; conductor de aluminio-acero, de 31 milímetros cuadrados de sección; aisladores de vidrio, y apoyos de hormigón y metálicos.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: Línea, 812.572 pesetas; centro de transformación, 686.883 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instala-

ción en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía, sita en calle José Zorrilla, número 68, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Segovia, 31 de julio de 1980.—El Delegado provincial, Luis Alberto López Muñoz.—11.104-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Dirección General de Infraestructura del Transporte

PRIMERA JEFATURA. ZONA I, DE TRANSPORTES TERRESTRES

Proyecto de supresión de paso a nivel de la calle de Primero de Mayo, de Santander

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras arriba expresadas por Orden ministerial de 5 de mayo de 1980, y a los efectos del capítulo II de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y su Reglamento de 28 de abril de 1957, se abre información pública durante un plazo de quince días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento citado, por lo que los señores al final expresados y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución del proyecto arriba indicado puedan formular por escrito las objeciones que consideren oportunas, en los términos previstos por la Ley y Reglamento de referencia.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Ingeniero Jefe.—7.882-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

Término municipal de Santander

Número	Propietario	Domicilio	Situación de la finca	Clase de la finca
1	D. Ricardo Cobo Acebo ... ..	Santander ... ..	Barrío Nueva Montaña, Santiago el Mayor, San Martín del Pino ... ..	Solar. Bloques aislados.
2	D. Juan García Castillo ... ..	General Dávila, número 324. Santander ... ..	Barrío Nueva Montaña, Santiago el Mayor, San Martín del Pino ... ..	Solar. Bloques aislados.
3	D. Juan García Castillo ... ..	General Dávila, número 324. Santander ... ..	Barrío Nueva Montaña, Santiago el Mayor, San Martín del Pino ... ..	Solar. Bloques aislados.
4	Nueva Montaña Quijano ... ..	Paseo Pereda, 32. Santander.	Barrío Nueva Montaña, Santiago el Mayor, San Martín del Pino ... ..	Solar ferrocarril minero.
6	D. Juan García Castillo ... ..	General Dávila, número 324. Santander ... ..	Barrío Nueva Montaña, Santiago el Mayor, San Martín del Pino ... ..	Solar. Espacios libres permanentes.
6	D. Juan García Castillo ... ..	General Dávila, número 324. Santander ... ..	Barrío Nueva Montaña, Santiago el Mayor, San Martín del Pino ... ..	Solar. Espacios libres permanentes.
7	Nueva Montaña Quijano ... ..	Paseo Pereda, 32. Santander.	Barrío Nueva Montaña, Santiago el Mayor, San Martín del Pino ... ..	Solar. Espacios libres permanentes.
8	Nueva Montaña Quijano ... ..	Paseo Pereda, 32. Santander.	Barrío Nueva Montaña, Santiago el Mayor, San Martín del Pino ... ..	Solar. Espacios libres permanentes.

**BANCO OCCIDENTAL, S. A.**

Sorteo para la amortización de bonos de caja, emisión 11 de julio de 1977

Ponemos en conocimiento de los tenedores de bonos de caja del Banco Occidental de la referida emisión, que se ha efectuado en el domicilio social de la Entidad, y ante el Notario de Madrid don Víctor Manuel Garrido de Palma, el sorteo para la amortización parcial de dicha emisión, prevista en la correspondiente escritura de lanzamiento de los mencionados bonos.

*Serie «B»*

Resultaron amortizados los siguientes números, ambos inclusive:

9.201 a	13.800	1.002.801 a	1.007.400
27.601	32.200	1.012.001	1.016.800
32.201	36.800	1.021.201	1.025.800
46.001	50.800	1.035.001	1.039.800
82.801	87.400	1.044.201	1.048.800
87.401	92.000	1.048.801	1.053.400
119.601	124.200	1.067.201	1.071.800
128.801	134.400	1.094.801	1.099.400
134.401	138.000	1.108.601	1.113.200
151.801	156.400	1.127.001	1.131.600
156.401	161.000	1.136.201	1.140.800
161.001	165.600	1.159.201	1.163.800
170.201	174.800	1.163.801	1.168.400
184.001	188.600	1.168.401	1.173.000
197.801	202.400	1.209.801	1.214.400
202.401	207.000	1.228.201	1.232.800
211.601	216.200	1.232.801	1.237.400
220.801	225.400	1.246.601	1.251.200
234.601	239.200	1.283.401	1.288.000
243.801	248.400	1.288.001	1.292.800
248.401	253.000	1.320.201	1.324.800
266.801	271.400	1.329.401	1.334.000
294.401	299.000	1.334.001	1.338.600
308.201	312.800	1.352.401	1.357.000
326.801	331.200	1.357.001	1.361.600
335.801	340.400	1.361.601	1.366.200
358.801	363.400	1.370.801	1.375.400
363.401	368.000	1.384.601	1.389.200
368.001	372.600	1.398.401	1.403.000
409.401	414.000	1.403.001	1.407.800
427.801	432.400	1.412.201	1.416.800
432.401	437.000	1.421.401	1.426.000
446.201	450.800	1.435.201	1.439.800
463.001	467.600	1.444.401	1.449.000
467.601	492.200	1.449.001	1.453.600
519.801	524.400	1.467.401	1.472.000
529.001	533.600	1.495.001	1.499.600
533.601	538.200	1.508.801	1.513.400
552.001	556.800	1.527.201	1.531.800
556.801	561.200	1.536.401	1.541.000
561.201	565.800	1.559.401	1.564.000
570.401	575.000	1.564.001	1.568.600
584.201	588.800	1.568.601	1.573.200
588.801	602.800	1.610.001	1.614.600
602.801	607.200	1.628.401	1.633.000
611.801	618.400	1.633.001	1.637.600
621.001	625.600	1.646.801	1.651.400
634.801	639.400	1.683.601	1.688.200
644.001	648.600	1.688.201	1.692.800
648.601	653.200	1.720.401	1.725.000
667.001	671.800	1.729.801	1.734.200
694.601	699.200	1.734.201	1.738.800
708.401	713.000	1.752.601	1.757.200
726.801	731.400	1.757.201	1.761.800
736.001	740.800	1.761.801	1.766.400
759.001	763.800	1.771.001	1.775.800
763.801	768.200	1.784.801	1.789.400
768.201	772.800	1.798.601	1.803.200
809.601	814.200	1.803.201	1.807.800
828.001	832.800	1.812.401	1.817.000
852.601	837.200	1.821.601	1.826.200
846.401	851.000	1.835.401	1.840.000
863.201	867.800	1.844.601	1.849.200
867.801	892.400	1.849.201	1.853.800
920.001	924.800	1.867.801	1.872.200
929.201	933.800	1.895.201	1.899.800
933.801	938.400	1.909.001	1.913.600
952.201	956.800	1.927.401	1.932.000
956.801	961.400	1.936.601	1.941.200
961.401	968.000	1.959.801	1.964.200
970.601	975.200	1.964.201	1.968.800
984.401	989.000	1.988.801	1.973.400
998.201	1.002.800		

*Serie «C»*

Resultaron amortizados los siguientes números, ambos inclusive:

10.001 a	30.000	129.001 a	140.000
50.001	60.000	190.001	200.000

Podrán hacer efectivo el importe de los bonos amortizados mediante la presentación de los correspondientes títulos

justificantes de su propiedad, en cualquiera de las oficinas del Banco Occidental.

Madrid, 23 de julio de 1980.—El Consejero-Secretario.—10.630-C.

**BANCO DE MADRID, S. A.**

**CIUDAD REAL**

Relación de certificados de depósitos del Banco Catalán de Desarrollo, endosados al Banco de Madrid, S. A., por el titular:

Número	Titular	Importe — Pesetas	Vencimiento
0000/00050	D. Damián García Camacho	150.000	02.01.82
0000/02465	D. Damián García Camacho	150.000	22.02.82
0000/02466	D. Damián García Camacho	150.000	22.02.82
0000/02467	D. Damián García Camacho	150.000	22.02.82
0000/02468	D. Damián García Camacho	150.000	22.02.82
0000/02469	D. Damián García Camacho	150.000	22.02.82
0000/02470	D. Damián García Camacho	150.000	22.02.82
0000/02471	D. Damián García Camacho	150.000	22.02.82
0000/02472	D. Damián García Camacho	150.000	22.02.82
0000/03027	D. Damián García Camacho	100.000	12.03.81
0000/04372	D. Damián García Camacho	100.000	28.04.81
0000/05893	D. Damián García Camacho	100.000	13.07.81
Importe total		1.650.000	

Los citados certificados de depósito se encuentran firmados por el titular y endosados a favor de Banco de Madrid, S. A.

Ciudad Real, 11 de agosto de 1980.—Banco de Madrid, sucursal de Ciudad Real, por poder, José Pérez Pérez.—5.286-4.

**RICA Y DIEGO, S. A.**

**CASA DEART**

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se comunica que la Junta general de 28 de diciembre de 1978 acordó reducir el capital social en tres millones de pesetas, mediante el reintegro de bienes sociales a los accionistas.

Bilbao, 13 de agosto de 1980.—El Presidente, Juan de la Rica Basagoiti.—11.172-C. 2.ª 3-9-1980

**IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL DE HUESCA, S. A.**

El próximo día 5 de octubre de 1980 se celebrará, en primera convocatoria, a las diez horas y, en segunda, a las diez treinta horas, del mismo día, en el Salón de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, sitios en plaza Inmaculada, 2 de esta ciudad, la Junta general extraordinaria de accionistas bajo el siguiente

**Orden del día**

- 1.º Estudio sobre modificación de honorarios.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Se participa que en esta Junta general extraordinaria solamente se tratarán los temas señalados y que hubieran tenido entrada en las oficinas de la Entidad, con quince días de anticipación a la fecha de la misma.

Huesca, 5 de septiembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.707-D.

**SUMINISTROS ELECTROMECHANICOS, S. A.**

**Convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas**

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta

general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle General Zubillaga, 19, de Avilés, en primera convocatoria, a las once horas del día 19 de septiembre del corriente año, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 20 del mismo mes, a las once horas, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación de los poderes del Gerente de la Sociedad, incluyendo, entre otras facultades, la de comprar y vender solares o cualquier tipo de bienes inmuebles.
- 2.º Informe sobre la marcha de la Sociedad en el primer semestre.

Avilés, 20 de agosto de 1980.—El Administrador único.—3.768-D.

**QUESERIA HISPANO FINLANDESA, SOCIEDAD ANONIMA**

**Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Rosales, 24, Madrid, a las doce horas del día 20 de septiembre de 1980, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 22 de dicho mes, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Informe sobre la situación actual de la Empresa y adopción de acuerdos, si procediere.
- 3.º Aprobación, si procede, de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1979.
- 4.º Nombramiento de cargos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Presidente del Consejo de Administración, L. F. Albert.—11.289-C.

**INSTALACIONES MAS DEL PLATA,  
SOCIEDAD ANONIMA**
**Junta general extraordinaria**

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 17 de septiembre, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 19 de septiembre, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Renovación de cargos.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Cabra del Camp, 14 de agosto de 1980.  
Juan Bosch Ferrusola, Administrador.—  
11.270-C.

**CRISTALERIA ESPAÑOLA, S. A.**
**Ampliación de capital**

La Junta general extraordinaria de esta Sociedad, en su reunión de 26 de junio de 1980, ha acordado ampliar el capital social en la cuantía de 2.336.048.000 pesetas, mediante la creación, emisión y puesta en circulación de 2.336.048 acciones al portador, serie única, números 2.336.049 al 4.673.097, cada una de 1.000 pesetas de nominal, al cambio de la par, libres de gastos para el adjudicatario, con cupones números 10 y siguientes. Las acciones se emiten totalmente liberadas con cargo a la «Reserva Ley 50/1977» y «Reserva Actualización Ley de Presupuestos 1/1979».

Las citadas 2.336.048 acciones disfrutará de iguales derechos políticos que las actualmente en circulación y participarán en los beneficios sociales proporcionalmente al capital desembolsado por cada acción en cada momento, a partir de 26 de junio de 1980, y serán objeto de adjudicación preferente por parte de los actuales accionistas, durante el período comprendido entre el 15 de septiembre y el 15 de octubre de 1980, ambos inclusive, en proporción de una acción nueva por cada acción antigua poseída, a cuyos efectos se habilita exclusivamente para la operación el cupón número 9.

Transcurrido el día 15 de octubre de 1980, el cupón número 9 de las acciones quedará sin valor ni efecto alguno, dando aplicación, en su caso, a las normas legales y estatutarias pertinentes.

La operación de adjudicación podrá realizarse en el domicilio social, sito en el paseo de la Castellana, número 77,

Madrid, y en las oficinas centrales del Banco Español de Crédito, Banco Central, Banco Hispano Americano, Banco de Bilbao, Banco de Santander, Banco Urquijo, Caja de Ahorros y Monte de

Piedad de Madrid y Confederación de las Cajas de Ahorros y sus sucursales.

Madrid, 2 de septiembre de 1980.—El Secretario del Consejo de Administración.  
11.279-C.

**ARINSA**
**ARBITRAJES E INVERSIONES, S. A.**
**Balance de situación al 28 de diciembre de 1979**

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería ... ..		16.785.016,82	Capital ... ..		200.000.000,00
Cartera de valores ... ..		149.351.583,39	Reserva legal ... ..		6.080.448,38
Gastos de constitución ... ..		1.681.578,00	Fondo de fluctuación valores.		12.120.885,88
Inmuebles ... ..		2.253.094,00	Remanente del ejercicio ... ..		86.721,37
Mobiliario ... ..		505.358,00	Reserva voluntaria ... ..		24.900.000,00
Vehículos ... ..		398.218,00	Acreeedores ... ..		712.012,48
Resultados del ejercicio ... ..		72.905.198,88			
Suma ... ..		243.880.048,09	Suma ... ..		243.880.048,09
Cuentas de orden:			Cuentas de orden:		
Valores en depósito (nominal).		71.598.000,00	Depósito de valores (nominal).		71.598.000,00
Total ... ..		315.478.048,09	Total ... ..		315.478.048,09

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias**

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales ... ..		1.367.384,70	Cupones y dividendos ... ..		5.419.418,97
Amortizaciones ... ..		333.219,52	Beneficio por venta derechos.		348.908,64
Resultado venta de valores ... ..		77.013.888,91	Primas asistencia a Juntas ... ..		42.452,83
Intereses bancarios ... ..		1.475,99	Resultados del ejercicio ... ..		72.905.198,88
Total ... ..		78.715.979,12	Total ... ..		78.715.979,12

**Cartera de valores al 28 de diciembre de 1979**

Valores	Valor nominal	Valor contable
Alimentación ... ..	35.000.000	59.169.150,71
Petróleos ... ..	1.717.500	5.037.349,82
Químicas ... ..	5.030.500	18.144.820,10
Construcciones y obras públicas ... ..	1.855.000	4.082.929,84
Inmobiliarias y otras construcciones ... ..	5.507.000	10.696.517,37
Electricidad ... ..	8.435.000	9.945.890,65
Bancos ... ..	12.218.500	40.260.082,89
Inversión mobiliaria ... ..	34.500	34.760,61
Obligaciones:		
Construcciones metálicas ... ..	1.000.000	1.000.513,50
Inmobiliarias y otras construcciones ... ..	1.000.000	1.000.000,00
Totales ... ..	71.598.000	149.351.583,39

**Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100**

S. A. El Águila ... ..	35.000.000	59.169.150,71
Firestone Hispania, S. A. ... ..	2.834.500	10.824.801,42
FAES ... ..	2.198.000	7.319.818,68
Vallehermoso, S. A. ... ..	5.507.000	10.696.517,37
Unión Eléctrica, S. A. ... ..	5.975.000	7.843.948,71
Banco Hispano Americano ... ..	8.741.000	28.217.903,00
Banco de Santander ... ..	3.259.500	13.878.400,28

Madrid, 7 de julio de 1980.—4.757-5.

ADMINISTRACION  
VENTA Y TALLERES:

Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00  
(8 líneas) 446 61 00

MADRID-10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 20,00 ptas.

Suscripción anual:

España ..... 6.000,00 ptas.

España Avión ..... 7.000,00 ptas.

Extranjero ..... 10.000,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de Avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Féllipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha-Santa Isabel).